

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OLEAGINOSAS
DEL CASTILLO, OLEOCASTILLO S.A. DE 28 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, Avenida Galo Plaza N51-23 (antes Av. 10 de Agosto 8919), hoy viernes 28 de Abril de 2017 a las 10H15, previa convocatoria publicada el 19 de Abril de 2017 en el Diario La Hora, suscrita por el Ing. Luis Dominguez, Presidente de la Compañía, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de OLEAGINOSAS DEL CASTILLO, OLEOCASTILLO S.A., bajo la dirección del Presidente de la compañía Ing. Luis Domínguez, y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Lenin Bustillos Santos. La Secretaria empezó a formar lista de los asistentes a las 10H00, habiéndose completado el quórum al momento de la instalación de la Junta. La Secretaria deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, que los Accionistas concurrentes representan el 88.35% del Capital Social Suscrito y Pagado de US \$. 2'530.000 y que ha recibido el nombramiento habilitante, con lo que queda legitimada la intervención de accionista Holdingpalmaca C.A. y las delegaciones de los demás accionistas asistentes por representación. Se agrega al expediente la lista de concurrentes.

El señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaría, se de lectura a la Convocatoria para la sesión, la misma que a la letra dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OLEAGINOSAS DEL CASTILLO, OLEOCASTILLO S.A. Convocase a los accionistas de OLEAGINOSAS DEL CASTILLO OLEOCASTILLO S.A. a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 28 de Abril del 2017, a las 10H00 horas, en el local ubicado en la Av. Galo Plaza N51-23 (Edificio Ales) y Rafael Bustamante de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y Resolución sobre los Informes de Administración y del Comisario, ejercicio 2016; 2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa, ejercicio 2016; 3. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales y de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2016; 4. Efectuar los nombramientos y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete; 5. Resolver sobre la contratación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2017. Los informes de la Administración, Comisario, Auditoría Externa y los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico 2016, se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de OLEAGINOSAS DEL CASTILLO, OLEOCASTILLO S.A. (edificio Ales) al inicio indicadas. Especial y señaladamente se convoca al señor Comisario de la compañía, Sr. Rodrigo Cevallos. Quito, 19 de Abril del 2017. Ing. Luis Domínguez O. Presidente.

Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el primer punto del orden del día: 1.- Conocimiento y Resolución sobre los informes de

Administración y del Comisario, ejercicio 2016. El señor Comisario Rodrigo Cevallos da lectura a su informe, que es conocido y aprobado. El informe de administración es presentado por el Ing. Luis Domínguez, concluido se le da lectura por secretaria. Terminada la lectura se lo somete a decisión de la Junta siendo aprobado previas explicaciones de los saldos deudores de ALESPALMA S.A. para con OLEOCASTILLO S.A. La administración propone el reparto de dividendos por \$ 278.300,00 que equivalen a un reparto de \$ 0.11 por acción. Se resolverá mas adelante.

Seguidamente, se pasa al segundo punto: Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa, ejercicio 2016. Por Secretaria se da lectura al informe de la firma PricewaterHouseCooper. La Presidencia destaca que es un informe limpio y se lo somete a decisión de la Junta, que lo da por conocido y aprobado.

Terminados los puntos uno y dos, la Junta, procede con el siguiente punto, esto es, conocimiento y resoluciones sobre los Balance General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de Diciembre de 2016.

La Presidencia hace la introducción, se resalta que la posición de la compañía ha mejorado. Se informa que en previsión de situaciones económicas generales se ha solicitado una línea de financiamiento a la CFN (factoring) para pagos de contado de compras de fruta a los proveedores. Los proveedores se deben calificar. Se informa también que se está negociando una línea adicional para capital de trabajo con el Banco del Austro que mejore y apalanque la compra de fruta. Los balances han estado a disposición de los accionistas con la anticipación de ley y se consulta sobre observaciones. Se da lectura por Secretaria al informe de Administración. La Junta luego de deliberar aprueba por unanimidad los balances y estado de resultados. La administración en el informe puesto a consideración del accionariado, que ha sido antes aprobado, recomienda la distribución de un dividendo de \$ 0.11 por acción. La Junta acoge esta propuesta y resuelve distribuir el dividendo sugerido por la Administración.

Se pasa al 4to. Punto: Efectuar los nombramientos y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete. Se propone por el accionista Holdingpalmaca para Gerente General, al señor José Luis Molina Espinoza. Como Comisario se propone reelegir al señor Rodrigo Cevallos. Se delega al señor Luis Domínguez para la negociación de la remuneración y honorarios.

Se pasa al 5to. Punto: Resolver sobre la contratación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2017.

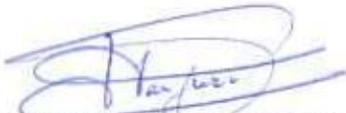
Para Auditora se sugiere elegir y negociar de entre la terna de: PricewaterHouseCooper, Deloitte y KPMG. Se delega al Ing. Domínguez la

negociación y selección.

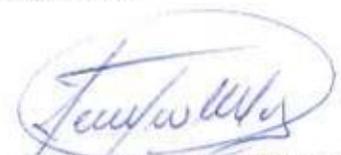
Agotado el orden del día, se deja constancia que se agregan al expediente los siguientes documentos:

- 1.- Hoja del Diario La Hora edición del día 19 de Abril 2017 contentiva de la convocatoria a esta Junta.
- 2.- Informes y balances presentados y aprobados.
- 3.- Listado de asistentes,
- 4.- Un ejemplar de la presente acta.
- 5.- CD con la grabación de la sesión

Concluye la sesión siendo las 11H11.



Ing. Luis Domínguez O.
PRESIDENTE



Lenin Bustillos Santos
SECRETARIO

